



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona



Decal España, S.A.U.

Terminal de Barcelona

Según Reglamentos (CE) 1221/2009, (UE) 2017/1505 y (UE) 2018/2026 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativos a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales.





DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

ÍNDICE.

1.	OBJETO DE LA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL.	3
2.	PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.	4
2.1.	HISTORIA.	4
2.2.	EMPLAZAMIENTO.	5
2.3.	ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS.	5
2.4.	CONTEXTO	6
2.5.	DATOS SIGNIFICATIVOS.	8
3.	POLÍTICA.	14
4.	ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES.	15
5.	PROGRAMA MEDIOAMBIENTAL.	20
5.1.	SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA MEDIOAMBIENTAL.	20
5.2.	OBJETIVOS AMBIENTALES.	21
6.	COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL.	22
6.1.	EMISIONES A LA ATMÓSFERA.	22
6.2.	CONTROL DE LEGIONELA	24
6.3.	VERTIDOS.	24
6.4.	GENERACIÓN DE RESIDUOS	25
6.5.	RUIDOS	28
6.6.	CONSUMO DE AGUA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	28
6.6.1.	Consideraciones Previas.	28
6.6.2.	Consumo de Agua.	29
6.6.3.	Consumo de Energía.	29
6.7.	AFECCIÓN AL SUELO.	30
6.8.	BIODIVERSIDAD.	30
6.9.	CONSUMO DE MATERIALES	31
7.	CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL.	32
8.	VALIDACION DE LA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL.	34



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

1. OBJETO DE LA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL.

En cumplimiento de lo que establece el *Reglamento (CE) nº 1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)*, al *Reglamento (UE) 2017/1505 de la Comisión de 28 de agosto de 2017 por el que se modifican los anexos I, II y III del mismo*, y al *Reglamento 2018/2026 que modifica el anexo IV* y con el objetivo de facilitar al público y a otras partes interesadas información relativa al impacto y el comportamiento en materia de medio ambiente de la Terminal de Barcelona de **Decal España, S.A.U.** se emite la presente Declaración Medioambiental correspondiente al año **2024** como seguimiento del registro **EMAS ES-CAT-000313**.

Con la publicación de esta Declaración Medioambiental se comunica de forma clara, precisa, inequívoca y fiable la mejora del comportamiento medioambiental en el 2024 que ha tenido lugar en las actividades, productos y servicios desarrollados en la Terminal de Barcelona de **Decal España, S.A.U.** en el área de medio ambiente.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

2. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.

2.1. Historia.

Decal España, S.A.U. (antes del 2000, Catalana de Almacenajes Petrolíferos, S.A. - CAPESA) fue constituida en abril de 1.988, siendo su objeto social la construcción y explotación comercial de depósitos especiales para el almacenamiento y manipulación de carburantes y combustibles de automoción, productos químicos y otros derivados del petróleo.

Ubicada en el Puerto de Barcelona, como concesionaria de la Autoridad Portuaria de Barcelona (APB), **Decal España, S.A.U.** construyó la primera Terminal independiente para la recepción, almacenamiento y re-expedición de productos petrolíferos (gasolinas y gasóleos), con ocasión de la finalización del monopolio de petróleos.



- La primera fase del proyecto constructivo se inició a finales de mayo de 1.992, con una capacidad de almacenamiento de 168.000 m³.
- A finales de 1.997 se puso en servicio un tanque (T-42) con 35.000 m³, destinado al almacenamiento de gasóleo para reservas estratégicas.
- En diciembre de 1.999 se construyó un nuevo tanque de 35.000 m³, que sustituyó a los 6 tanques de almacenaje de productos químicos del cubeto C.
- En abril de 2.000 se construyeron otros 5 nuevos tanques (cubeto D), con una capacidad de 94.500 m³.
- En una ampliación posterior en el año 2.001 se construyeron otros 5 tanques más (cubeto E), con 113.500 m³.
- En 2.021 se han construido 4 tanques como ampliación del cubeto D con 50.000 m³ adicionales.

Actualmente la capacidad total de almacenamiento de productos petrolíferos (gasolinas, gasóleos, fuelóleos, biodiesel, bioetanol y fertilizantes (UAN)) de la Terminal de Barcelona es de **495.000 m³** distribuidos en 32 tanques de capacidades entre 100 y 35.000 m³.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

2.2. Emplazamiento

La Terminal de Barcelona de **Decal España, S.A.U.** está ubicada en el Muelle de Inflamables del Puerto de Barcelona en una parcela de 120.708 m².



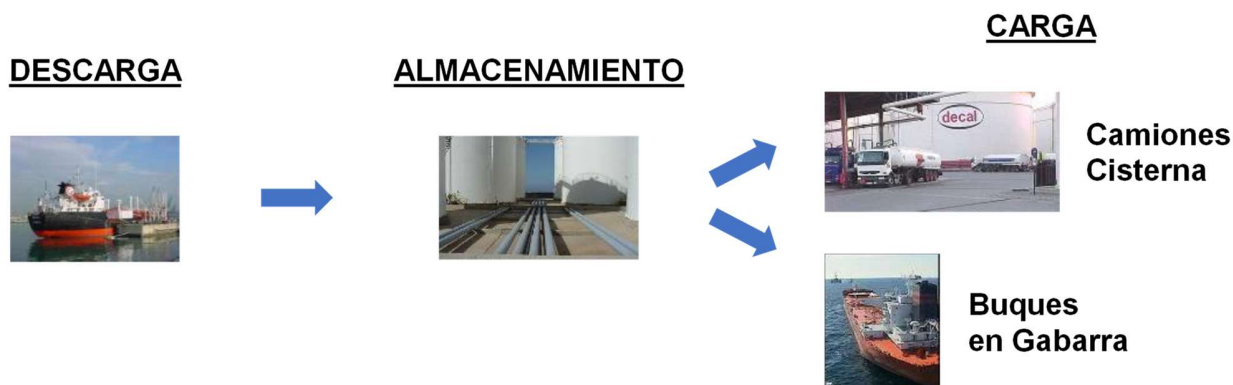
2.3. Actividades, Productos y Servicios.

La actividad desarrollada por **Decal España, S.A.U.** en su Terminal de Barcelona es la de recepción, almacenamiento y reexpedición de productos petrolíferos y biocombustibles como depósito fiscal de hidrocarburos con el NACE (Rev. 2 del 2009) **52.10**.

Las operaciones normales consisten en la descarga de buques petroleros, operaciones accesorias de marcado, coloración y aditivación de productos a los hidrocarburos almacenados y la carga posterior en camiones cisterna para abastecer las estaciones de servicio o la carga de la gabarra que suministra a los barcos.

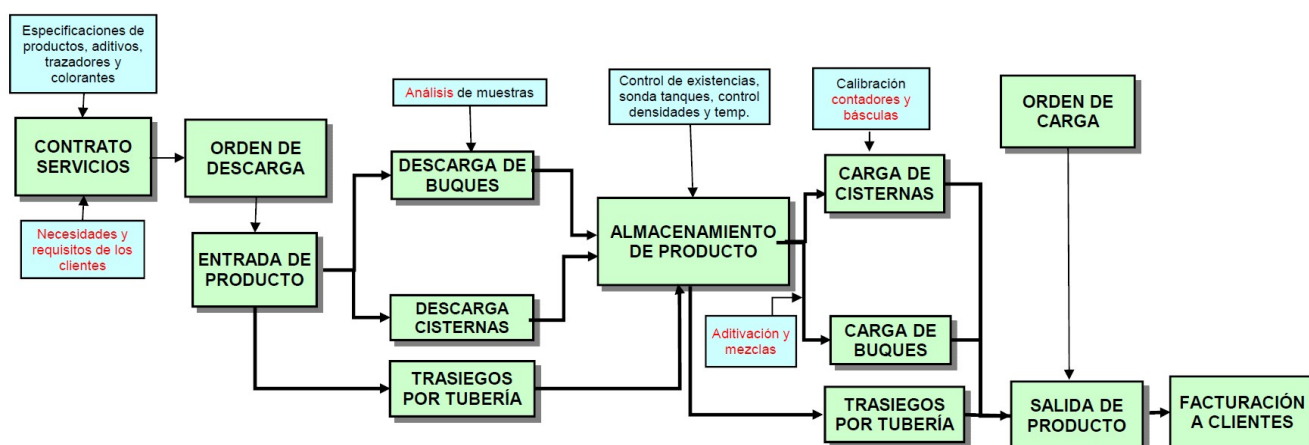
DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona



Los medios de transporte (buques, camiones-cisternas y gabarra) son siempre contratados por los Operadores Clientes. Además, se realiza la recepción y reexpedición de producto por tubería.

Esquemáticamente la descripción de todos los procesos se puede ver el siguiente diagrama:



2.4. Contexto

Las cuestiones que tienen afectación (positiva o negativamente) en los resultados del Sistema de Gestión Ambiental, se describen a continuación.

- Cuestiones Externas:

Respecto a los Requisitos Legales y Reglamentarios, se hace seguimiento, actualización y evaluación periódica de los mismos debidamente con el soporte de servicio de asesoría legislativa, en el caso de la normativa medioambiente, con la empresa TANDEM HSE.

Respecto a la Tecnología se detecta que con la evolución tecnológica de vehículos de combustible limpios existe riesgo de disminución de la actividad; aun así, se consideran como oportunidades tecnológicas el desarrollo del mercado de biocombustibles de segunda generación y la posibilidad de



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

proporcionar gas a los buques. Desde el punto de vista de infraestructura tecnológica, la disponibilidad de datos y su análisis con herramientas IA permite una mejor toma de decisiones, orientadas actualmente en incrementar el mantenimiento predictivo de la infraestructura operativa.

Respecto a la Competencia, se presenta la oportunidad del desarrollo del mercado de biocombustibles de segunda generación y la posible ampliación de la capacidad para aceites, residuos no peligrosos y grasas de origen animal.

Respecto al Mercado, las políticas de reducción de emisiones de CO₂ y la transición global a energías renovables, suponen el riesgo asociado al incremento de los precios de la energía, la reducción del mercado y la escasez de producto (Gasóleo); reforzando también la oportunidad del desarrollo del mercado de biocombustibles y los aceites vegetales hidrotratados (HVO). Aun así, los conflictos bélicos y las políticas proteccionistas generan incertidumbre en el mercado.

Respecto a cuestiones Socio Culturales y Económicas se mantienen las subvenciones por la compra de vehículos de combustible limpio, lo que supone una oportunidad para la compra de medios de transporte propios, pero un riesgo en la disminución de la actividad. La contención de la inflación y la reducción paulatina de los tipos de interés permite la estabilización de los precios.

- Cuestiones Internas:

En Valores se asegura el cumplimiento del Código Ético y del Compliance Penal (según referencial UNE 19601) desde 2022.

En cuestiones Culturales se llevan a cabo acciones a nivel de grupo (Becas, Decal News, ...) y a nivel local (Premios de innovación, acciones sociales, ...) sistemáticamente con el personal de la plantilla.

Respecto al sistema Organizativo se dispone del Sistema Integrado de Gestión debidamente documentado, implementado, certificado, mantenido y mejorado continuamente que se muestra eficaz y eficiente a las políticas y objetivos establecidos.

- Partes Interesadas:

Se informa a las Concesiones Colindantes a través de la Administración Pública para intercambiar los niveles de riesgo en cada caso.

Se asegura el cumplimiento legal requerido por la Administración Pública a través del servicio de asesoría legislativa de la empresa TANDEM HSE, mediante las inspecciones y requerimientos oficiales de la administración ambiental que corresponda, así como, las auditorías del Sistema de Gestión Ambiental (ISO-14001 y EMAS), así como, revisiones por la AEAT, las auditorías relativas a las Autorizaciones Aduaneras y la Certificación OEA.

Se cumple con los requisitos y expectativas ambientales de los Clientes asegurando la disponibilidad, entre otros, también del certificado voluntario ISCC (International Sustainability and Carbon



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

Certification) del sistema de gestión de la sostenibilidad para las terminales en Barcelona y en Palos de la Frontera (Huelva). Se lleva a cabo la verificación del cumplimiento legal de riesgo ambiental asociado al cliente.

Transmitiendo y coordinando con los Proveedores Externos los requerimientos y buenas prácticas ambientales establecidas.

Se hace seguimiento se participa junto con Otras partes interesadas para conocer con más detalle las necesidades y expectativas que puedan requerirse en el Sistema de Gestión Medioambiental, como son la asociación Mesa de la Ría de Huelva, la asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP), la asociación de Operadores Independientes del Sector Energético (UPI) y la asociación europea FETSA (Federation of European Tank Storage Associations).

La implicación, participación y concienciación del Personal de **Decal España, S.A.U.** en el sistema de gestión ambiental, asegura un alto cumplimiento de requisitos y expectativas de todas las partes interesadas.

2.5. Datos significativos

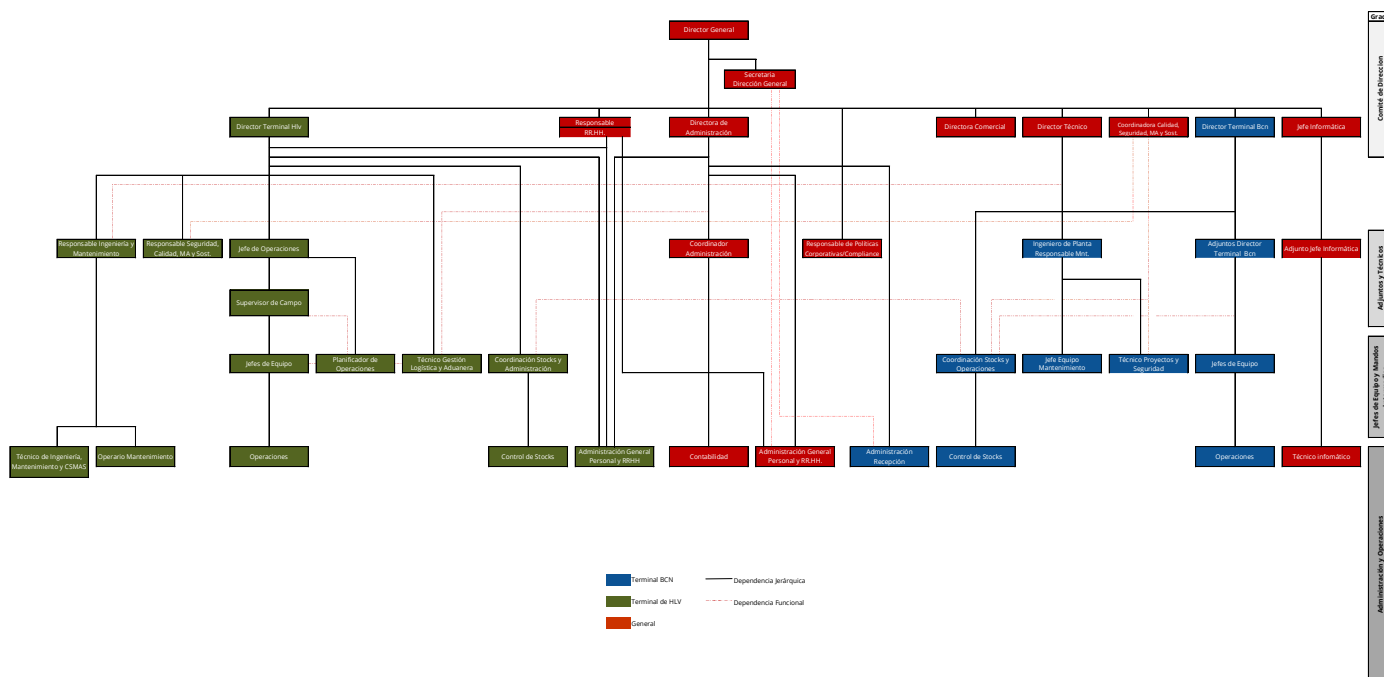
El objetivo prioritario de **Decal España, S.A.U.** es ofrecer el mejor servicio a sus clientes disponiendo de la capacidad necesaria para almacenar productos petrolíferos y biocombustibles en las mejores condiciones de seguridad, respetando el medioambiente, asegurando la calidad del producto y garantizando la salud de trabajadores y contratistas.

Terminal de Barcelona:

- *Dirección:* calle Agustí Mauri, número 7 del Puerto de Barcelona. 08040 Barcelona.
- *Teléfono:* 93 223 87 40
- *Fax:* 93 223 80 95
- *Correo Electrónico:* bcn@decalesp.com
- *Capacidad total Almacenamiento:* 495.000 m³ en 32 tanques.
- *Productos almacenados:* gasolina, gasóleo, fuelóleo, éster metílico (FAME), biodiesel, bioetanol, UAN (fertilizante líquido), aditivos y trazadores.
- *Atraques:* Opera en cinco atraques (32-A, 32-C, 32-G, 33-B1/B2 y 34-B) en el Muelle de la Energía del Puerto de Barcelona.
- *Isletas de Carga:* Dispone de 10 isletas de carga (8 simples de carga inferior y 2 dobles de carga superior).
- *Personal:* Cuenta actualmente con una plantilla de 55 empleados cualificados y con experiencia profesional demostrada, que aportan valor a la empresa y consolidan los objetivos propuestos en calidad, seguridad y medio ambiente.
- *Organigrama:* Se dispone de una descripción de todos los puestos de trabajo especificando las funciones, responsabilidades de cada puesto y su dependencia jerárquica, según organigrama vigente que se indica a continuación.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona



- Principales características de las instalaciones:

- Cubetos de retención en los tanques de almacenamiento y tuberías de conducción;
- Pantallas o techos flotantes en los tanques de almacenamiento productos clase B;
- Sistema automatizado de carga de cisternas con una Unidad de Recuperación de Vapores (URV);
- Red de recogida de drenajes conectado a una depuradora de aguas residuales;
- Barreras flotantes y equipos de lucha contra la contaminación marina en caso de posible vertido accidental;
- Red contra incendios con depósito de reserva de agua de 10.000 m³, sistema de autónomo de bombeo a presión y equipo de producción de espumógeno AFFF;
- Conexión por tuberías aéreas a otros parques de almacenamiento.

- Sistema Integrado de Gestión:

Decal España, S.A.U. mantiene un estricto cumplimiento de la normativa legal. Todos los equipos e instalaciones son revisados periódicamente siguiendo su programa de mantenimiento y son inspeccionados reglamentariamente por entidades autorizadas de control según el programa establecido. El Sistema de Gestión Documental (SGD) desarrollado internamente facilita su seguimiento y verificación. Anualmente el sistema es auditado por organismos externos acreditados.

- *Certificación del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad (ISO 9001:2015), Ambiental (ISO 14001:2015) y de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (ISO 45001:2018):*



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

Decal España, S.A.U. tiene implantado un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Seguridad y Medio Ambiente basado en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y ISO 45001:2018, certificado por SGS International Certification Services Ibérica, S.A.U.





DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

- *Certificación de la Calidad del Servicio:*

La Terminal de Barcelona ha superado satisfactoriamente la auditoría de evaluación de la conformidad del servicio realizada por Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.U. para el Referencial de Calidad del Servicio desarrollado por la Autoridad Portuaria de Barcelona para concesionarios de terminales portuarias de graneles.



Fecha de emisión actual: 22 febrero 2024
Fecha de caducidad: 21 febrero 2025
Número de certificado: 10585669
Fecha de Aprobación Original: 03 marzo 2022
Número de Aprobación: 00009069

Certificado de Aprobación

Certificamos que:

DECAL ESPAÑA, S.A.U.

Muelle de la Energía s/n, C/Agustí Mauri 7, 08039 Port de Barcelona, España.

Ha superado con resultado satisfactorio la auditoría de evaluación de la conformidad de la calidad del servicio realizada por LRQA, teniendo como base de referencia los requerimientos recogidos en el

Referencial de calidad de servicio desarrollado por la Autoridad Portuaria de Barcelona para concesionarios de terminales portuarias de graneles. V4. De fecha 25.03.19

Paul Graaf

Area Operations Manager, Europe

Emitido por: LRQA España, S.L.U.



LRQA Group Limited, its affiliates and subsidiaries and their respective officers, employees or agents are, individually and collectively, referred to in this clause as 'LRQA'. LRQA assumes no responsibility and shall not be liable to any person for any loss, damage or expense caused by reliance on the information or advice in this document or howsoever provided, unless that person has signed a contract with the relevant LRQA entity for the provision of this information or advice and in that case any responsibility or liability is exclusively on the terms and conditions set out in that contract.
Issued by: LRQA España, S.L.U., ED/C/ Princessa, 29, 1ª 28008 Madrid Spain – Rev. 1 – April 2022

Page 1 of 1

LRQA

LRQA

LRQA

LRQA

LRQA

LRQA

LRQA

LRQA

LRQA

LRQA

LRQA

LRQA

LRQA

LRQA

LRQA

LRQA

LRQA

LRQA

LRQA

LRQA

LRQA



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

- Certificaciones Ambientales (EMAS):

La Terminal de Barcelona dispone del Certificado ES13/14963 emitido por la entidad de certificación SGS International Certification Services Ibérica, S.A.U como verificador ambiental y el Certificado de Registro ES-CAT-000313 del Departament d'Acció Climàtica, Alimentació i Agenda Rural de la Generalitat de Catalunya para el Reglamento (CE) nº 1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).



CERTIFICAT DE REGISTRE

El Departament d'Acció Climàtica, Alimentació i Agenda Rural
certifica que el centre de l'organització

DECAL ESPAÑA, S.A.U

ubicat a C/ Agustí Mauri, 7. Moll de l'Energia. Barcelona

ha estat inscrit al registre EMAS amb el número

ES-CAT-000313

D'acord amb la Resolució de 15 de febrer de 2023 de la directora general de Qualitat Ambiental i Canvi Climàtic i amb el que preveuen els articles 13 i 14 del Reglament 1221/2009, del Parlament Europeu i del Consell, de 25 de novembre de 2009, relatiu a la participació voluntària d'organitzacions en un sistema comunitari de gestió i auditoria ambiental (EMAS). Els requisits del sistema de gestió ambiental EMAS són els mateixos que estableix la norma EN ISO 14001:2015.

Data d'inscripció: 14/12/2009

Data 5ª renovació: 15/02/2023

Validesa del certificat: 05/04/2025

Teresa Jordà i Roura,
Consellera d'Acció Climàtica, Alimentació i Agenda Rural



Generalitat de Catalunya
**Departament d'Acció Climàtica,
Alimentació i Agenda Rural**

Document signat digitalment per:
Teresa Jordà i Roura (17/02/2023 10:20 CET)



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

- Certificación de Sostenibilidad:

Decal España, S.A.U. tiene implantado un sistema de gestión de la sostenibilidad para sus terminales en Barcelona y en Palos de la Frontera (Huelva) basado en el cumplimiento del sistema voluntario ISCC (International Sustainability and Carbon Certification), los requerimientos de la Directiva Europea 2018/2001 en la promoción del uso de Energías Renovables (RED II) y el Sistema Nacional de Verificación de la Sostenibilidad; certificado por la entidad acreditada Control Union Poland.

CONTROL UNION		CERTIFICADO	
Certificate according to the Renewable Energy Directive (RED II) (Directive (EU) 2018/2001 on the promotion of the use of energy from renewable sources (recast))			
Certificate Number: EU-ISCC-Cert-PL219-86404606			
Control Union Poland Sp. z o.o. ul. Wojska Polskiego 45, 65-164 Zielona Góra			
certifies that			
DECAL ESPAÑA SA MUELLE DE LA ENERGIA, C/ AGUSTIN MAURI 7, PUERTO DE BARCELONA 08040 BARCELONA, SPAIN			
complies with the requirements of the certification system ISCC EU (International Sustainability and Carbon Certification) and the requirements of the RED II.			
Place of the audit (if different from the legal address of the system user as stated above, only applicable for traders and traders with storage) n.a.			
This certificate is valid from 20.03.2024 to 19.03.2025.			
The site of the system user is certified as: Logistic center			
Zielona Góra, 20.03.2024 Place and date of issue			
Stamp, Signature of issuing party			
The issuing Certification Body is responsible for the accuracy of this document. Version: 1 (no adjustment) / 20.03.2024			
Page 1 of 2			

CONTROL UNION		CERTIFICADO		
Annex to the certificate: Warehouses belonging to the Logistic Center				
This annex is only valid in connection with the certificate: EU-ISCC-Cert-PL219-86404606 issued on 20.03.2024				
Trade name	Address	Postal code	City	Country
DECAL ESPAÑA SA	MUELLE DE LA ENERGIA, SIN + PUERTO DE BARCELONA	08039	BARCELONA	SPAIN
DECAL ESPAÑA SA	TERMINAL HUELVA TORRE ARENILLAS SIN PUERTO EXTERIOR DE HUELVA	21810	PALOS DE LA FRONTERA, HUELVA	SPAIN
The issuing Certification Body is responsible for the accuracy of this document. Version: 1 (no adjustment) / 20.03.2024				
Page 2 of 2				

CONTROL UNION	
CERTIFICADO	
SISTEMA NACIONAL DE VERIFICACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD	
CONTROL UNION POLAND Sp. z o.o. ul. Wojska Polskiego 45 • 65-164 Zielona Góra Acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación designado por la República de Polonia (ONAN) Reconocido por el Sistema ISCC - International Sustainability & Carbon Certification - Identificador ISCC: PL219	
Concedido a	
DECAL ESPAÑA, S.A.	
Muelle de la Energía, C/ Agustín Mauri 7, Puerto de Barcelona, 08040, Barcelona, España	
Número de Certificado: EV1901003-202406	
El emplazamiento certificado por el agente económico es:	
Instalaciones Logísticas	
Dirección Actividad: La misma	
Ha sido evaluado y el agente económico y el emplazamiento cumplen con los requisitos del sistema nacional de verificación de la sostenibilidad para los fines contemplados en los subapartados a) y b) del artículo 3.1. del RD de sostenibilidad.	
Este certificado es válido desde: 30/03/2024 hasta 29/03/2025	
Lugar y Fecha de emisión Madrid 25/03/2024	
Firma del Certificador	
La entidad de certificación es responsable de la exactitud de este documento.	
CONTROL UNION, S.A. Avenida Cero del Aguila 3, 1º y 2º, 28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid) • Spain Tel: +34 919 91 43 57 • e-mail: certification.spa@controlunion.com	
Versión 1 (sin ajuste) / 20.03.2024	
Página 1 de 3	

CONTROL UNION	
Anexo al Certificado	
Este anexo sólo es válido en relación con el certificado número: EV1901003-202406 emitido el 25/03/2024	
INFORMACIÓN REVISADA	SI NO
Se ha implementado un Sistema de Gestión Interno para la verificación de la Sostenibilidad (SIGIS)	X
El Agente Económico ha realizado una auditoría interna anual	X
Los materiales calificados como sostenibles por el agente económico cumplen con los criterios de sostenibilidad del RD de sostenibilidad.	X
La metodología utilizada para el cálculo de la reducción de emisiones de GEI se corresponde con la prevista en el RD de sostenibilidad.	X
Existe trazabilidad por aplicarse correctamente el balance de masas y porque el agente económico recopila y mantiene registrada la información relativa al agente económico que ha intervenido con anterioridad en la cadena de producción y comercialización, tras realizar una comprobación del periodo de validez de los certificados de sostenibilidad, así como los emplazamientos y productos incluidos dentro del alcance de los mismos.	X
En el caso de desechos o residuos, a efectos de lo previsto en el apartado 2 del artículo 3 y/o en el punto 19 del apartado C del Anexo I del RD de sostenibilidad o de materias primas o biocombustibles procedentes de materias primas o combustibles del anexo IV del RD de sostenibilidad, que se han empleado medidas de control suficiente con objeto de evitar los eventuales riesgos de fraude tales como los contemplados en los apartados b) y c) del punto 1. del anexo III.	X
La entidad de certificación es responsable de la exactitud de este documento.	
CONTROL UNION, S.A. Avenida Cero del Aguila 3, 1º y 2º, 28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid) • Spain Tel: +34 919 91 43 57 • e-mail: certification.spa@controlunion.com	
Versión 1 (sin ajuste) / 20.03.2024	
Página 2 de 3	

CONTROL UNION			
Anexo al Certificado			
Este anexo sólo es válido en relación con el certificado número: EV1901003-202406 emitido el 25/03/2024			
Materiales de Entrada	Materiales de Salida	Opciones GEI	Desechos y residuos*
Bioetanol	Bioetanol	2	1+2
Biodiesel	Biodiesel	2	1+2
Hydrobiodiesel	Hydrobiodiesel	2	1+2
Instalaciones Logísticas	Dirección	C. Postal	Ciudad / País
Decal España, S.A.	Muelle de la Energía S/N, Puerto de Barcelona	08040	Barcelona / España
Decal España, S.A.	Terminal Huelva, Torre Arenillas S/N, Puerto Exterior de Huelva	21830	Palos de la Frontera, Huelva / España
1) Valores por Defecto 2) Valores Activos 3) Valores Nullos o equivalentes			
* 1) La materia prima cumple con la definición de residuo de acuerdo con la Directiva 2008/28/CE relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables, es decir, no se produce intencionalmente ni se modifica intencionalmente, ni se someterá, ni se desecha para cumplir con la definición de residuo a efectos de la presente. 2) A efectos de la presente, en el apartado 2 del artículo 3 y/o en el punto 19 del apartado C del Anexo I del RD de sostenibilidad 190/2011 proceder de materias primas o combustibles del anexo IV del mismo real decreto y que se han empleado las medidas de control necesarias para verificar el origen de las materias primas y los biocombustibles.			
El titular de este certificado de sostenibilidad es responsable de mantener la conformidad con la información adjunta sobre el curso de sus actividades y de que los datos de origen de los materiales se ajusten a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento (UE) 2018/843, de 14 de mayo de 2018.			
La entidad de certificación es responsable de la exactitud de este documento.			
CONTROL UNION, S.A. Avenida Cero del Aguila 3, 1º y 2º, 28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid) • Spain Tel: +34 919 91 43 57 • e-mail: certification.spa@controlunion.com			
Versión 1 (sin ajuste) / 20.03.2024			
Página 3 de 3			



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

3. POLÍTICA.

Por la actividad desarrollada en **Decal España, S.A.U.**, no es posible realizar una gestión integrada sin considerar, como mínimo, la calidad, la seguridad de las personas e instalaciones, el respecto al medio ambiente y la sostenibilidad, por lo que se dispone de la Política que integra el compromiso de la dirección en las directrices del Sistema Integrado de Gestión.



Política

Con el objetivo de desarrollar la actividad de Decal garantizando la máxima calidad del producto en condiciones óptimas de seguridad para las instalaciones, respetando el medioambiente y protegiendo la salud de sus trabajadores y contratistas, se establece esta Política orientada a satisfacer las necesidades de los clientes que confían en nuestras Terminales para el almacenamiento de sus productos.

Decal, especializada en el almacenamiento de productos petrolíferos, químicos y aceites vegetales, se compromete a gestionarlos de manera segura y responsable, cumpliendo con todas las normativas aplicables y manteniendo como prioridad la cadena de custodia de la sostenibilidad de la biomasa y los biocombustibles consignados por sus clientes.

Además, Decal refuerza su compromiso con la lucha contra el cambio climático, adoptando medidas para reducir su huella de carbono y promoviendo la eficiencia energética en todas sus operaciones. Este compromiso se refleja en estrategias de sostenibilidad a largo plazo que buscan minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades, contribuyendo activamente a la transición hacia fuentes de energía más limpias.

Compromisos de la Dirección de Decal

1. Cumplimiento normativo

Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos reglamentarios o voluntarios suscritos, incluyendo:

- o Prevención de Accidentes Graves.
- o Seguridad y Salud en el Trabajo para empleados, contratistas y partes interesadas.
- o Prevención de la contaminación ambiental.
- o Garantía de calidad del producto y seguridad alimentaria en aceites vegetales, incluyendo política Kasher.
- o Condiciones exigidas por la autorización de Operador Económico Autorizado.

2. Mejora continua

Mantener un proceso de mejora continua en la eficacia del Sistema de Gestión en Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Medioambiente y Sostenibilidad, conforme a las normas internacionales:

- o ISO 9001:2015
- o ISO 14001:2015
- o EMAS
- o ISO 45001:2018
- o Guía de Buenas Prácticas Ambientales de Puertos y esquemas de certificación de sostenibilidad.



3. Objetivos y metas medibles

Establecer y revisar programas de objetivos y metas en calidad, medioambiente, seguridad y salud en el trabajo y sostenibilidad, basados en indicadores medibles que permitan su seguimiento y mejora continua.

4. Compromiso individual y colectivo

Promover la responsabilidad individual y colectiva en la creación de condiciones de trabajo seguras y saludables, previniendo lesiones, deterioro de la salud y daños al medioambiente.

5. Cultura ética y de cumplimiento

Fomentar buenas prácticas empresariales para prevenir delitos y reducir riesgos operativos y legales, promoviendo una cultura ética y de cumplimiento de la Ley conforme a la norma UNE 19601.

6. Consulta y participación activa

Asegurar la consulta y participación continua de los trabajadores para mejorar el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

7. Prevención y responsabilidad compartida

Alcanzar un alto nivel de seguridad en las operaciones, eliminando peligros y reduciendo riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como prevenir accidentes medioambientales e incidentes. Este objetivo es responsabilidad de todos los empleados y colaboradores en cada operación.

Comunicación y Revisión

Esta Política se comunica a todos los empleados y colaboradores en su incorporación, se revisa anualmente y está disponible:

- En el Sistema de Gestión Documental.
- En la recepción de cada Terminal.
- En la Declaración Medioambiental anual.

Asimismo, está accesible para las partes interesadas y el público general, reforzando nuestro compromiso con la transparencia y la mejora continua.

Barcelona, a 15 de enero de 2025

Digitally signed by 10866898D PABLO FERNANDEZ (R: #)
Digital Certificate: ICES-10866898D
Date: 15/01/2025 08:25hs (UTC)

Pablo Fernández Canga
Director General





DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

4. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES.

Por las actividades, productos y servicios que **Decal España, S.A.U.** desarrolla se han identificado los aspectos medioambientales en función de las tipologías siguientes:

- *Aspecto Ambiental Directo*: Se corresponden con los aspectos ambientales que originan las actividades, productos y servicios propios de **Decal España, S.A.U.** y sobre los que tiene capacidad de control y gestión.
- *Aspecto Ambiental Indirecto*: Se corresponden con los aspectos ambientales que se originan por actividades, productos y servicios de otros, pero sobre los que **Decal España, S.A.U.** puede tener influencia indirecta, aunque no tiene capacidad de control y gestión.
- *Aspectos Ambientales Potenciales*: Se corresponden con los aspectos ambientales que se pueden originar en situaciones de emergencia.

Para cada uno de los Aspectos Ambientales identificados se evalúa si es Significativo o no Significativo en base a la etapa del ciclo de vida y los criterios detallados a continuación.

En situación Normal o Anormal.

- Magnitud: es la cantidad implicada en el aspecto ambiental en relación con el año precedente (cuando hay datos) o la peligrosidad con respecto a la legislación aplicable existente (cuando no hay datos).
- Frecuencia: es la repetición más general de la aparición o manifestación del aspecto ambiental.
- Incidencia: es la repercusión o impacto del aspecto ambiental sobre el medio.

En situación de Emergencia.

- Probabilidad: es la probabilidad que ocurra o se produzca la situación de emergencia asociada al aspecto potencial.
- Medios: se determina según los medios o recursos que dispone el centro de trabajo, la terminal o las instalaciones, para atender la situación potencial de emergencia.

Los Aspectos Ambientales identificados y evaluados durante el 2024 para las actividades, productos y servicios que **Decal España, S.A.U.** ha desarrollado se detallan a continuación.

	Situación Normal o Anormal	Situación de Emergencia
Aspectos Ambientales Significativos	30	1
Aspectos Ambientales NO Significativos	42	7
Aspectos Ambientales DIRECTOS	62	
Aspectos Ambientales INDIRECTOS	18	
Aspectos Ambientales BCN	51	
Aspectos Ambientales HLV	53	



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

Los Aspectos Ambientales Significativos han sido los siguientes.

- Contaminación Atmosférica.

IDENTIFICACION DE ASPECTOS AMBIENTALES							EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES								
ítem	Aspecto Ambiental	Etapas del Ciclo de Vida	Impacto Ambiental	Actividad, Producto y/o Servicio de Origen	Terminal		¿Se tiene Influencia?	Situación Normal o Anormal					Situación de Emergencia		
					BCN	HLV		MA	FR	IN	Calificación	PR	ME	Calificación	
CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA O DEL AIRE															
b															
AIR01	Emisión de Gases Contaminantes para el Suministro de Productos a Almacénar.	Adquisición de la Materia Prima	Contaminación Atmosférica	Adquisición de Productos a Almacénar.	X	X	NO	3	3	3	N/Sign				
AIR02	Emisión de Gases de Combustión de Vehículos Propios	Almacenamiento	Contaminación Atmosférica	Uso de Vehículos (Propios). Carretillos	X	X	SI	2	3	2	SIGNIFICATIVO				
AIR03	Emisión de Gases Contaminantes para la Logística y Transporte de Productos al Cliente	Logística y transporte del Producto.	Contaminación Atmosférica	Servicios de Logística y Transporte del Producto al Cliente	X	X	NO	3	3	3	N/Sign				
AIR04	Emisión de Gases Contaminantes por el usuario del Producto.	Utilización del Producto.	Contaminación Atmosférica	Uso de los Productos por parte del Cliente como Combustible o en Procesos Industriales.	X	X	NO	2	3	3	N/Sign				
AIR05-H	Emisión de NOx de las Calderas HLV	Almacenamiento	Contaminación Atmosférica	Calderas		X	SI	2	2	3	SIGNIFICATIVO				
AIR06-B	Emisión de CO de las Calderas BCN	Almacenamiento	Contaminación Atmosférica	Calderas	X		SI	2	3	3	SIGNIFICATIVO				
AIR07-H	Emisión de SO ₂ de las Calderas HLV	Almacenamiento	Contaminación Atmosférica	Calderas		X	SI	2	2	3	SIGNIFICATIVO				
AIR07-B	Emisión de SO ₂ de las Calderas BCN	Almacenamiento	Contaminación Atmosférica	Calderas	X		SI	2	3	3	SIGNIFICATIVO				
AIR08	Emisión COV de las Unidades de Recuperación de Vapores (URV)	Almacenamiento	Contaminación Atmosférica	Unidades de Recuperación de Vapores (URV)	X	X	SI	2	3	1	N/Sign				
AIR09-H	Emisión de CO ₂ global HLV	Almacenamiento	Contaminación Atmosférica	Infraestructura.		X	SI	3	3	3	SIGNIFICATIVO				
AIR09-B	Emisión de CO ₂ global BCN	Almacenamiento	Contaminación Atmosférica	Infraestructura.	X		SI	1	3	3	SIGNIFICATIVO				



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

- Generación de Residuos.

IDENTIFICACION DE ASPECTOS AMBIENTALES							EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES							
Ítem	Aspecto Ambiental	Etapas del Ciclo de Vida	Impacto Ambiental	Actividad, Producto y/o Servicio de Origen	Terminal		¿Se tiene Influencia?	Situación Normal o Anormal				Situación de Emergencia		
					BCN	HLV		MA	FR	IN	Calificación	PR	ME	Calificación
GENERACIÓN DE RESIDUOS (RES)														
RES01-B	Residuos Sólidos Municipales (200301)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Basura General	X		SI	2	3	2	SIGNIFICATIVO			
RES01-H	Residuos Sólidos Municipales (200301)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Basura General		X	SI	2	3	2	SIGNIFICATIVO			
RES02-B	Residuos de limpieza de tanques y depuradora, todos fuel (160708)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Limpieza de los tanques y de la infraestructura tratadas en Depuradora.	X		SI	3	3	3	SIGNIFICATIVO			
RES02-H	Residuos de limpieza de tanques y depuradora, todos fuel (130703, 161001 y 130502)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Limpieza de los tanques y de la infraestructura tratadas en Depuradora.		X	SI	1	3	3	SIGNIFICATIVO			
RES03-B	Envases vacíos contaminados con restos de sustancias peligrosas (150110)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Envases vacíos de Control de la Calidad (Vidrio o Plástico). Aerosoles de Mantenimiento.	X		SI	2	2	3	SIGNIFICATIVO			
RES03-H	Envases vacíos contaminados con restos de sustancias peligrosas (150110)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Envases vacíos de Control de la Calidad (Plástico). Aerosoles de Mantenimiento.		X	SI	1	2	3	N/Sign			
RES04-B	Trapos absorbentes (150202).	Almacenamiento	Generación de Residuos	Operativa de limpieza y recogida de derrames. Taller de Mantenimiento.	X		SI	1	2	3	N/Sign			
RES04-H	Trapos absorbentes (150202).	Almacenamiento	Generación de Residuos	Operativa de limpieza y recogida de derrames. Taller de Mantenimiento.		X	SI	1	2	3	N/Sign			
RES05-B	Orgánica (200108)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Comedor, cocinas y office.	X		SI	3	3	1	SIGNIFICATIVO			
RES06-B	Tierras contaminadas (170503).	Almacenamiento	Generación de Residuos	Operativa de limpieza y recogida de derrames. Taller de Mantenimiento.	X		SI	1	2	3	N/Sign			
RES07-B	Madera (200138)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Mantenimiento de la Infraestructura.	X		SI	1	2	1	N/Sign			
RES07-H	Madera (200138 / 030105)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Mantenimiento de la Infraestructura.		X	SI	3	2	1	N/Sign			
RES08-B	Chatarra Metálica (200140)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Mantenimiento de la Infraestructura.	X		SI	2	2	1	N/Sign			
RES09-B	Filtros de aceite motor (160107).	Almacenamiento	Generación de Residuos	Mantenimiento de la Infraestructura.	X		SI	2	1	3	N/Sign			
RES10-B	Pilas y fluorescentes (200133 y 200121).	Almacenamiento	Generación de Residuos	Infraestructura (Iluminación, Equipos Electrónicos e Informática).	X		SI	1	1	3	N/Sign			
RES10-H	Pilas y fluorescentes (160603, 160604 y 200121)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Infraestructura (Iluminación, Equipos Electrónicos e Informática).		X	SI	1	2	3	N/Sign			
RES11-B	Cartuchos de Tóner e Impresión (200214 / 080318)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Infraestructura TIC (Impresoras).	X		SI	1	1	2	N/Sign			
RES11-H	Cartuchos de Tóner e Impresión (200214 / 080318)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Infraestructura TIC (Impresoras).		X	SI	3	2	2	SIGNIFICATIVO			
RES12-B	Fuel líquido (130701).	Almacenamiento	Generación de Residuos	Muestras obsoletas de Control de la Calidad.	X		SI	1	2	3	N/Sign			
RES13-B	Material eléctrico y/o electrónico (160214 y 200135)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Infraestructura TIC (Scrap) y Mantenimiento.	X		SI	1	2	3	N/Sign			
RES13-H	Material eléctrico y/o electrónico (160214 y 200135)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Infraestructura TIC (Scrap) y Mantenimiento.		X	SI	1	1	3	N/Sign			
RES14-B	Plásticos No contaminados (200139)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Infraestructura General.	X		SI	3	2	2	SIGNIFICATIVO			
RES14-H	Plásticos No contaminados (200139)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Infraestructura General.		X	SI	1	2	2	N/Sign			
RES15-B	Papel y cartón (200101)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Impresión de Oficina / Material de Imprenta / Embalajes	X		SI	3	3	1	SIGNIFICATIVO			
RES15-H	Papel y cartón (200101)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Impresión de Oficina / Material de Imprenta / Embalajes		X	SI	2	3	1	N/Sign			
RES16-B	Residuos de la Construcción y la Demolición (RCDs) (170504)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Obras puntuales.	X		SI	2	1	3	N/Sign			
RES17-B	Aceite usado (130208 / 130899).	Almacenamiento	Generación de Residuos	Mantenimiento de la Infraestructura.	X		SI	2	1	3	N/Sign			
RES17-H	Aceite usado (130205 y 130208).	Almacenamiento	Generación de Residuos	Mantenimiento de la Infraestructura.		X	SI	2	2	3	SIGNIFICATIVO			
RES18-H	Mezcla de Combustible (130703)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Limpiezas de Buques		X	SI	3	3	3	SIGNIFICATIVO			
RES19-H	Aceites Vegetales y Lodos No Peligrosos (190809)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Limpiezas de Aceites y FAMES	X		SI	3	3	2	SIGNIFICATIVO			
RES20-H	Residuos líquidos acuosos que contienen sustancias peligrosas (161001)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Agua sucia		X	SI	1	1	3	N/Sign			
RES21-H	Lodos de separadores de agua/sustancias aceitosas (130502)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Agua sucia		X	SI	2	1	3	N/Sign			
RES22-H	Residuos de granallado o chorreado que contienen sustancias peligrosas (120116)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Mantenimiento de la Infraestructura.		X	SI	2	1	3	N/Sign			
RES23-H	Carbón Activo Usado (061302)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Mantenimiento de la Infraestructura.		X	SI	3	1	3	SIGNIFICATIVO			
RES24-H	Hierro y Acero (170405)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Mantenimiento de la Infraestructura.		X	SI	3	1	1	N/Sign			
RES25-H	Mezclas de Grasas y Aceites (190803)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Mantenimiento de la Infraestructura.		X	SI	3	1	2	N/Sign			
RES26-B	Lodos de Hidrocarburos (161001)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Limpieza de los tanques y de la infraestructura tratadas en Depuradora.	X		SI	3	2	3	SIGNIFICATIVO			
RES27-B	Muestras de Fuel (160506)	Almacenamiento	Generación de Residuos	Muestras obsoletas de Control de la Calidad.	X		SI	3	2	3	SIGNIFICATIVO			



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

- Contaminación de las Aguas.

IDENTIFICACION DE ASPECTOS AMBIENTALES							EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES							
Ítem	Aspecto Ambiental	Etapa del Ciclo de Vida	Impacto Ambiental	Actividad, Producto y/o Servicio de Origen	Terminal		¿Se tiene Influencia?	Situación Normal o Anormal				Situación de Emergencia		
					BCN	HLV		MA	FR	IN	Calificación	PR	ME	Calificación
CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS (AGU)														
AGU01	Vertido de Aguas Residuales Sanitarias	Almacenamiento	Contaminación del Agua	Aguas Sanitarias (Lavabos, Vestuarios, ...).	X	X	SI	2	2	2	N/Sign			
AGU02-B	Vertido de Aguas Residuales Industriales BCN	Almacenamiento	Contaminación del Agua	Aguas de limpieza de la infraestructura tratadas en Depuradora.	X		SI	2	2	2	N/Sign			
AGU02-H	Vertido de Aguas Residuales Industriales HLV	Almacenamiento	Contaminación del Agua	Aguas de limpieza de la infraestructura tratadas en Depuradora.		X	SI	2	3	2	SIGNIFICATIVO			
AGU03	Vertido accidental de Productos Peligrosos para el Medioambiente	Adquisición de la Materia Prima	Contaminación del Agua	Adquisición de Productos a Almacén.	X	X	NO					3	1	N/Sign
AGU04	Vertido accidental de Productos Peligrosos para el Medioambiente durante la Descarga, el Almacenamiento y la Carga de Productos.	Almacenamiento	Contaminación del Agua	Derrames en Terminal durante la Descarga, Almacenamiento y Carga de Productos.	X	X	SI					1	1	N/Sign
AGU05	Vertido accidental de Productos Peligrosos para el Medioambiente	Logística y transporte del Producto.	Contaminación del Agua	Servicios de Logística y Transporte del Producto al Cliente.	X	X	NO					3	1	N/Sign
AGU06	Vertido accidental de Productos Peligrosos para el Medioambiente	Utilización del Producto.	Contaminación del Agua	Uso de los Productos por parte del Cliente como Combustible o en Procesos Industriales.	X	X	NO					3	1	N/Sign

- Contaminación de los Suelos.

IDENTIFICACION DE ASPECTOS AMBIENTALES							EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES							
Ítem	Aspecto Ambiental	Etapa del Ciclo de Vida	Impacto Ambiental	Actividad, Producto y/o Servicio de Origen	Terminal		¿Se tiene influencia?	Situación Normal o Anormal				Situación de Emergencia		
					BCN	HLV		MA	FR	IN	Calificación	PR	ME	Calificación
CONTAMINACIÓN DEL SUELO (SUE)														
SUE01	Vertido accidental de Productos Peligrosos para el Medioambiente	Adquisición de la Materia Prima	Contaminación del Suelo	Adquisición de Productos a Almacén.	X	X	NO					3	1	N/Sign
SUE02	Vertido accidental de Productos Peligrosos para el Medioambiente durante la Descarga, el Almacenamiento y la Carga de Productos.	Almacenamiento	Contaminación del Suelo	Derrames en Terminal durante la Descarga, Almacenamiento y Carga de Productos.	X	X	SI					3	1	SIGNIFICATIVO
SUE03	Vertido accidental de Productos Peligrosos para el Medioambiente	Logística y transporte del Producto.	Contaminación del Suelo	Servicios de Logística y Transporte del Producto al Cliente.	X	X	NO					3	1	N/Sign
SUE04	Vertido accidental de Productos Peligrosos para el Medioambiente	Utilización del Producto.	Contaminación del Suelo	Uso de los Productos por parte del Cliente como Combustible o en Procesos Industriales.	X	X	NO					3	1	N/Sign



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

- Consumo de Recursos.

IDENTIFICACION DE ASPECTOS AMBIENTALES							EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES							
Ítem	Aspecto Ambiental	Etapas del Ciclo de Vida	Impacto Ambiental	Actividad, Producto y/o Servicio de Origen	Terminal		¿Se tiene Influencia?	Situación Normal o Anormal				Situación de Emergencia		
					BCN	HLV		MA	FR	IN	Calificación	PR	ME	Calificación
CONSUMO DE RECURSOS (REC)														
REC01	Consumo del recurso natural (Producto Petrolífero)	Adquisición de la Materia Prima	Consumo Recursos	Adquisición de Productos Petrolíferos a Almacenar.	X	X	NO	2	3	2	N/Sign			
REC02	Consumo del recurso natural (Otros Productos distintos al Petrolífero)	Adquisición de la Materia Prima	Consumo Recursos	Adquisición de otros Productos distintos a los Petrolíferos a Almacenar.		X	NO	2	3	3	N/Sign			
REC03	Consumo de materias primas	Adquisición de la Materia Prima	Consumo Recursos	Compra de Materias Primas.	X	X	NO	2	3	3	N/Sign			
REC04	Consumo de Combustible de Suministro de Productos Petrolíferos a Almacenar	Adquisición de la Materia Prima	Consumo Recursos	Adquisición de Productos Petrolíferos a Almacenar.	X	X	NO	2	3	3	N/Sign			
REC05	Consumo de Combustible de Suministro de otros Productos distintos a los Petrolíferos a Almacenar	Adquisición de la Materia Prima	Consumo Recursos	Adquisición de otros Productos distintos a los Petrolíferos a Almacenar.		X	NO	2	3	3	N/Sign			
REC06	Consumo de Combustible por el Suministro de Materia Prima	Adquisición de la Materia Prima	Consumo Recursos	Compra de Materias Primas.	X	X	NO	2	3	3	N/Sign			
REC07-H	Consumo de Energía Eléctrica HLV	Almacenamiento	Consumo Recursos	Suministro Eléctrico a la Infraestructura (Instalaciones, Equipos, Maquinaria, Vehículos, Edificios, ...).	X	X	SI	3	3	2	SIGNIFICATIVO			
REC07-B	Consumo de Energía Eléctrica BCN	Almacenamiento	Consumo Recursos	Suministro Eléctrico a la Infraestructura (Instalaciones, Equipos, Maquinaria, Vehículos, Edificios, ...).	X	X	SI	2	3	2	SIGNIFICATIVO			
REC08-H	Consumo de Combustible	Almacenamiento	Consumo Recursos	Suministro de Combustible a la infraestructura (Calderas, grupos electrógenos, bombas DCI, carretillas ...).		X	SI	1	2	3	N/Sign			
REC08-B	Consumo de Combustible	Almacenamiento	Consumo Recursos	Suministro de Combustible a la Infraestructura (Calderas, grupos electrógenos, bombas DCI, carretillas ...).	X		SI	1	3	3	SIGNIFICATIVO			
REC09-H	Consumo de Agua	Almacenamiento	Consumo Recursos	Suministro de Agua Potable a la infraestructura.		X	SI	3	3	2	SIGNIFICATIVO			
REC09-B	Consumo de Agua	Almacenamiento	Consumo Recursos	Suministro de Agua Potable a la Infraestructura.	X		SI	2	3	2	SIGNIFICATIVO			
REC10-H	Consumo de Productos Químicos Aditivos HLV	Almacenamiento	Consumo Recursos	Suministro de Productos Químicos a la Infraestructura (Aditivos).		X	NO	2	3	3	N/Sign			
REC10-B	Consumo de Productos Químicos Aditivos BCN	Almacenamiento	Consumo Recursos	Suministro de Productos Químicos a la Infraestructura (Aditivos).	X		NO	1	3	3	N/Sign			
REC11-H	Consumo de Productos Químicos Trazadores HLV	Almacenamiento	Consumo Recursos	Suministro de Productos Químicos a la Infraestructura (Trazadores Fiscales).		X	SI	3	3	3	SIGNIFICATIVO			
REC11-B	Consumo de Productos Químicos Trazadores BCN	Almacenamiento	Consumo Recursos	Suministro de Productos Químicos a la Infraestructura (Trazadores Fiscales).	X		SI	2	3	3	SIGNIFICATIVO			
REC12	Consumo de Papel	Almacenamiento	Consumo Recursos	Impresión de Oficina / Material de imprenta.	X	X	SI	1	2	2	N/Sign			
REC13	Consumo de Combustible de Suministro de Productos	Logística y transporte del Producto	Consumo Recursos	Servicios de Logística y Transporte del Producto al Cliente.	X	X	NO	3	3	3	N/Sign			

- Contaminación Acústica o Ruido.

IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES							EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES							
Ítem	Aspecto Ambiental	Etapa del Ciclo de Vida	Impacto Ambiental	Actividad, Producto y/o Servicio de Origen	Terminal		¿Se tiene Influencia?	Situación Normal o Anormal				Situación de Emergencia		
					BCN	HLV		MA	FR	IN	Calificación	PR	ME	Calificación
CONTAMINACIÓN ACÚSTICA O RUIDO (RUI)														
RUI01	Ruido generado por la Infraestructura	Almacenamiento	Contaminación Acústica	Infraestructura.	X	X	SI	2	3	1	N/Sign			
RUI02	Ruido generado por la realización de Obras de Mejora de la Infraestructura	Almacenamiento	Contaminación Acústica	Infraestructura.	X	X	SI	2	3	1	N/Sign			



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

5. PROGRAMA MEDIOAMBIENTAL.

5.1. Seguimiento del Programa Medioambiental.

Objetivos	Metas	Unidades de Medida	Seguimiento				
			2.020	2.021	2.022	2.023	2.024
1.- Reducción del consumo de agua en un 5%	- Control del uso y la cantidad adecuada de agua en las tareas de limpieza: tanques, depuradora, baldeos. - Cuantificar el número de limpiezas de los tanques	l/m^3	3,47 l/m^3	8,90 l/m^3	2,88 l/m^3	2,99 l/m^3	3,80 l/m^3
		$\text{l/m}^3 = \text{litros agua por m}^3 \text{ de producto movido}$	5 ud	9 ud	3 ud	9 ud	12 ud
2.- Reducción del consumo eléctrico en un 2%	- Comprobación mensual del consumo y producción eléctrica. - Instalación de Variadores de Frecuencia en las Bombas.	$\text{kWh/m}^3 = \text{kWh por m}^3 \text{ de producto movido}$	1,16 kWh/m^3	1,08 kWh/m^3	0,99 kWh/m^3	1,23 kWh/m^3	1,43 kWh/m^3
3.- Prevenir fugas, derrames u otros accidentes ambientales	- Registrar sugerencias medioambientales. - Registrar derrames accidentales. - Realizar un simulacro medioambiental	4 al año	3	1	1	2	0
		0 al año	0	0	0	1	0
		1 al año	1	1	1	1	1

La ratio de consumo de agua se ha incrementado sustancialmente llegando al valor 3,80 l/m^3 , aun así el incremento del consumo total sólo ha significado un incremento del consumo del 4,0 % con respecto al año anterior. Esto es debido principalmente a que se han realizado un mayor número de limpiezas de tanques (aprovechando que estaban vacíos) y también se ha reducido el volumen de producto movido.

Se observa que el consumo eléctrico se ha reducido en un 5 % en valores absolutos y se ha incrementado la ratio de consumo eléctrico por m^3 de movimiento con respecto al año anterior. La reducción del consumo se debe principalmente a la disponibilidad de la energía procedente de la Producción de las Placas Solares que supone un 15,8 % sobre el consumo total de la Terminal y el incremento de la Ratio se debe a la significativa reducción del volumen de producto movido.

Durante el 2024 no se han recibido sugerencias de carácter ambiental.

Durante el 2024 no se han producido derrames accidentales en la Terminal.

Se ha llevado a cabo 1 simulacro de actuación medioambiental según el Plan de Interior Marítimo (PIM), el 11 de diciembre de 2024 en el atraque 34-B en colaboración con Tepsa y otras terminales del Puerto de Barcelona.



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

5.2. Objetivos Ambientales.

Los objetivos ambientales de **Decal España, S.A.U.** para 2025 establecen a continuación.

Objetivo	Plan de Acciones
Controlar el uso y cantidad adecuada de agua en las tareas de limpieza: tanques, depuradora, baldeos, ... consiguiendo una reducción del 5 %.	La cantidad de agua consumida en las Terminales depende en su gran mayoría de las limpiezas de los tanques. Las limpiezas se planifican y se gestionan sus aguas como residuo con gestor autorizado.
Reducir el consumo eléctrico hasta el 2 %.	Vigilar mensualmente el funcionamiento y la producción de las placas fotovoltaicas. Instalar variadores de frecuencia en bombas. Estudiar la instalación de Analizadores de Red en continuo en los puntos de consumo para medición de la eficiencia energética. Estudiar la posible ampliación de placas fotovoltaicas.
Mejorar la segregación de los residuos municipales.	Asegurar una mayor segregación de residuos municipales en las fracciones siguientes: Residuos Biodegradables de Cocinas y Restaurantes (Orgánica) (200108), Envases de Vidrio (150107) y Papel y Cartón (200101). Llevar a cabo una sesión de formación y toma de conciencia ambiental al personal de la Terminal.



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

6. COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL.

A continuación, se exponen los principales vectores medioambientales con su explicación del impacto y los indicadores para la evaluación de su comportamiento.

6.1. Emisiones a la atmósfera

- Emisiones Unidad de Recuperación de Vapores (URV).

Todos los camiones cisterna que carga gasolinas deben disponer de un sistema de conexión para recuperar los vapores. Este sistema está centralizado a una Unidad de Recuperación de Vapores (URV) que disminuye las emisiones de COV's a la atmósfera.

Los resultados de las mediciones trianuales, realizadas por un OCA sobre emisiones de COVT en promedio de 8 horas y en aplicación del Real Decreto 2102/1996 son los siguientes:

Foco	Contaminante*	2016	2020	2022	Valor máximo permitido
URV Libro 25468-P	COV (g/Nm ³) Hidrocarburo	1,07	0,92	2,14	35 g/Nm ³

*Contaminantes medidos según autorización ambiental en control emisiones reglamentario periodicidad trianual

- Emisiones Calderas de Aceite Térmico.

En los dos focos emisores procedentes de las calderas de aceite térmico que usan gasóleo como combustible, los resultados las mediciones quinquenales, realizadas por un OCA han sido:

Foco	Contaminante*	2016	2022	Valor máximo permitido	% respecto del límite legal 2022
Caldera Libro 23766-C	CO (mg/Nm ³)	5,3	31,3	500	6,3 %
	SO ₂ (mg/Nm ³)	37,5	16,2	180	9,0 %
Caldera Libro 23767-C	CO (mg/Nm ³)	10,13	6,4	500	1,3 %
	SO ₂ (mg/Nm ³)	36,86	14,5	180	8,6 %

*Contaminantes medidos según autorización ambiental en control emisiones reglamentario periodicidad quinquenal.

**Caldera temporalmente fuera de servicio por avería.

En el mantenimiento anual se ha comprobado el funcionamiento correcto de ambas calderas y se ha emitido el correspondiente certificado de inspección periódica.



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

- Estimación CO₂.

Para esta declaración se ha realizado una estimación de la cantidad de CO₂ emitido en 2024 a la atmósfera mediante la versión vigente de la Calculadora de la Huella de Carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del 2023, mientras se espera la publicación de la nueva calculadora de 2024 con los factores de conversión actualizados.

La estimación de la cantidad de CO₂ emitido en 2024 a la atmósfera es de: 1.453,64 Tn CO₂ e (valor A) y la ratio de emisiones respecto al producto movido es de: 0,87 Kg CO₂ e / m³ producto movido (valor B).

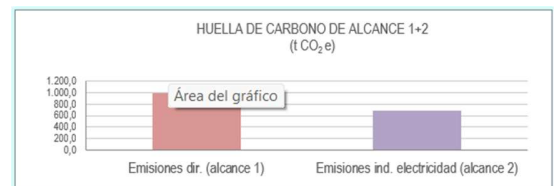
Para el cálculo de la cantidad de CO₂ emitido a la atmósfera se han tenido en cuenta emisiones generadas por el consumo eléctrico y el consumo de gasoil en calderas, generadores eléctricos y bombas contra incendios.

A continuación, se indican los datos de emisiones calculadas de CO₂ del periodo 2020-2024:

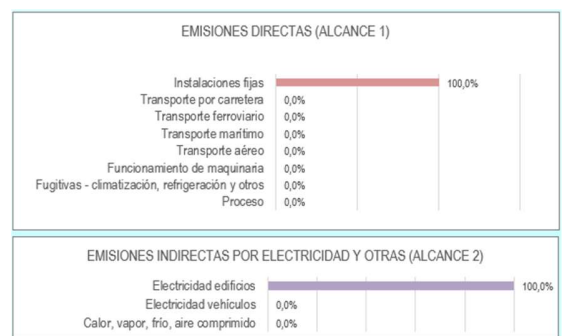
Parámetro	2020	2021	2022	2023	2024
Cantidad de CO ₂ emitido (Tn CO ₂ e / año)	1.450	1.721	1.512	1.683	1.454
R = A (cantidad de CO ₂ emitido (Kg CO ₂ e / año) / B (m ³ de producto movido)	0,73	0,72	0,62	0,82	0,87

Para el cálculo de las emisiones de CO₂ de 2024 se ha utilizado la versión 28 publicada el 17/06/2023 de la Calculadora de la Huella de Carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, que incluye los factores de conversión correspondientes, cuyas gráficas de resultados se muestran a continuación.

	t CO ₂	kg CH ₄	kg N ₂ O	t CO ₂ e
EMISIONES DIRECTAS	992,74	133,96	8,07	998,63
EMISIONES INDIRECTAS POR ENERGÍA COMPRADA	-	-	-	684,09
TOTAL	992,74	133,96	8,07	1.682,72



	kg CO ₂	g CH ₄	g N ₂ O	kg CO ₂ e
EMISIONES DIRECTAS (ALCANCE 1)				
Instalaciones fijas	992.735,00	133.955,00	8.074,00	998.625,35
Transporte por carretera ⁽¹⁾	0,00	0,00	0,00	0,00
Transporte ferroviario	0,00	0,00	0,00	0,00
Transporte marítimo	0,00	0,00	0,00	0,00
Transporte aéreo	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionamiento de maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00
Fugas - climatización y refrigeración	-	-	-	0,00
Proceso	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBTOTAL	992.735,00	133.955,00	8.074,00	998.625,35
EMISIONES INDIRECTAS (ALCANCE 2)				
Electricidad edificios ⁽²⁾	-	-	-	684.087,89
Electricidad vehículos ⁽²⁾	-	-	-	0,00
Calor, vapor, frío, aire comprimido	-	-	-	0,00
SUBTOTAL	-	-	-	684.087,89
TOTAL	992.735,00	133.955,00	8.074,00	1.682.713,24



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

0,0008	t CO ₂ e / m ³
0,0139	t CO ₂ e / m ²
31,7494	t CO ₂ e / empleado

Del conjunto del consumo eléctrico, se ha utilizado en 2024 un total de 176.310 Kwh de energía solar renovable, lo que supone una medida compensatoria con respecto a la Huella de Carbono calculada.

Para el cálculo de los NOx y PM emitidos a la atmósfera por el uso de las calderas se ha utilizado la base de datos del Miteco resultando para 2024 unas emisiones de 6600 g de NOx y 61.546 g de PM.

Parámetro	2020	2021	2022	2023	2024
Cantidad de NOx emitido (g) /año	6380	7920	6600	7920	6600
R = A (cantidad de NOx emitido g/año) / B (m ³ de producto movido)	0,0032	0,0033	0,0027	0,0039	0,0040
Cantidad de PM emitido (g)/año	59.494,4	73.855,2	61.546,0	73.855,2	61.546,0
R = A (cantidad de PM emitido g /año) / B (m ³ de producto movido)	0,0299	0,0310	0,0252	0,0361	0,0368

6.2. Control de legionela

Se tiene contrato anual con una empresa colaboradora del Ministerio de Medio Ambiente como laboratorio autorizado por Sanidad y Agricultura y homologado por la Agencia Catalana del Agua para realizar el control de legionelosis.

Este laboratorio ha practicado la toma de muestras y ha realizado las analíticas correspondientes a los puntos siguientes:

- Depósito de agua de reserva de la instalación de contra incendios;
- Hidrantes;
- Red interior de agua;
- Red de agua de consumo;
- Agua caliente sanitaria;

Los resultados de todas las analíticas han sido satisfactorios ya que no se ha detectado presencia de legionela.

Se dispone de los Certificados de Limpieza y Desinfección emitidos por la empresa contratada que aseguran la realización del tratamiento realizado a los puntos indicados.

6.3. Vertidos

La Terminal de Barcelona está conectada a la red de alcantarillado del Puerto de Barcelona, la cual está actualmente conectada a la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) del Prat-Llobregat. Además, desde 2016 se dispone de una depuradora tipo separador de placas coalescentes



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

con monitorización en continuo, que mejora la capacidad y la eficacia de filtración que la depuradora anterior. Se limpia y revisa cada 6 meses.

En la siguiente tabla se presenta las medias anuales de los principales parámetros y su porcentaje de cumplimiento respecto el límite establecido en el Permiso de Vertido y de acuerdo con el Reglamento de la Entitat Metropolitana de Serveis Hidràulics i Tractament de Residus (EMSHTR), que la entidad que tiene competencia sobre la EDARi.

Parámetro	Límite EDAR	Media 2020	% respecto límite	Media 2021	% respecto límite	Media 2022	% respecto límite	Media 2023	% respecto límite	Media 2024	% respecto límite
pH	6,0 – 10,0	7,52	---	7,43	---	7,44	---	7,68	---	7,25	---
MES (mg/l)	750 mg/l	2	0,3 %	3,4	0,5 %	6,3	0,8 %	2	0,3 %	14	1,9 %
DQO (mg/l)	1.500 mg/l	30	2,0 %	65,5	4,4 %	97,5	6,5 %	24,0	8,0 %	143,5	9,6 %
HC totales (mg/l)	15 mg/l	8,0	53,0 %	6,0	40,0 %	4,5	30,0 %	4,0	26,7 %	3,0	20,0 %

Estas analíticas son llevadas a cabo por entidades acreditadas para esos ensayos.

6.4. Generación de residuos

De todos los residuos generados los que siguen siendo más cuantiosos en volumen son lo que tienen su origen al realizar limpiezas de tanques y limpiezas industriales.

Toda la gestión de los residuos se realiza de mediante gestor y transportista autorizado.

Descripción del Residuo	Código LER	Cantidad de Residuo (en Tn)				
		2020	2021	2022	2023	2024
Residuos de limpiezas de tanques y depuradora, lodos fuel	160708	82,56	143,73	167,16	214,79	315,92
Envases contaminados	150110	0,97	4,00	4,40	2,81	2,79
Trapos absorbentes	150202	1,94	1,43	0,58	22,25	3,83
Batería	160601	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pilas y fluorescentes	200133 200121	0,03	0,00	0,01	0,02	0,00
Fuel líquido	130701	5,32	4,11	7,86	4,80	1,51
Filtros de aceite motor	160107	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tierras Contaminadas	170503	0,32	4,04	1,36	3,13	1,42
Material eléctrico informático - Tóner	160214 080318	0,40	0,44	1,61	0,66	0,28
Lodos de Hidrocarburos	161001	0,00	0,00	0,00	0,00	5,27
Muestras de Fuel	160506	0,00	0,00	0,00	0,00	6,36



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

Descripción del Residuo	Código LER	Cantidad de Residuo (en Tn)				
		2020	2021	2022	2023	2024
Total de Residuos PELIGROSOS		91,54	157,75	182,97	248,46	337,38
Chatarra: hierros	200140	15,04	13,02	13,72	21,64	23,73
Madera	150103 200138	2,60	5,85	4,58	8,36	2,95
Residuos de la construcción	170504	8,82	6,36	4,40	0,00	0,00
Mezcla de Residuos Municipales (RSU)	200301	260,00	260,00	41,00	33,75	31,88
Plásticos No contaminados	200309	2,55	0,60	0,26	0,00	0,54
Residuo biodegradable de cocina y restaurante	200108	0,00	1,50	4,16	2,64	4,08
Papel y Cartón	200101	6,15	7,92	5,46	1,10	1,98
Total de Residuos NO PELIGROSOS		295,16	295,25	73,58	67,49	65,16

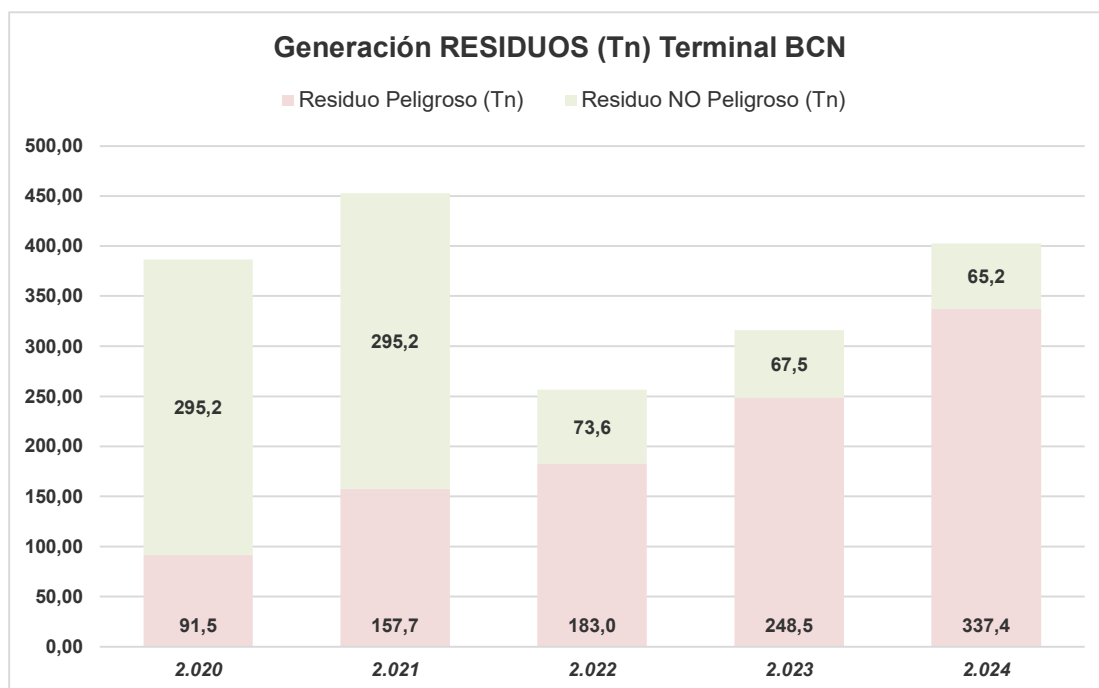
Descripción del Residuo	Código LER	A (kg de Residuos Generados) / B (m³ de Producto Movido)				
		2020	2021	2022	2023	2024
Residuos de limpiezas de tanques y depuradora, lodos fuel	160708	0,004	0,060	0,069	0,105	0,189
Envases contaminados	150110	0,000	0,002	0,002	0,001	0,002
Trapos absorbentes	150202	0,001	0,001	0,000	0,011	0,002
Batería	160601	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Pilas y fluorescentes	200133 200121	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Fuel líquido	130701	0,003	0,002	0,003	0,002	0,001
Filtros de aceite motor	160107	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Tierras Contaminadas y Carbón Activo Usado	170503 061302	0,000	0,002	0,001	0,002	0,001
Material eléctrico informático - Tóner	160214 080318	0,000	0,000	0,001	0,000	0,000
Lodos de Hidrocarburos	161001	0,000	0,000	0,000	0,000	0,003
Muestras de Fuel	160506	0,000	0,000	0,000	0,000	0,004
Total de Residuos PELIGROSOS		0,046	0,066	0,075	0,122	0,202
Chatarra: hierros	200140	0,007	0,005	0,006	0,011	0,014
Madera	150103 200138	0,001	0,002	0,002	0,004	0,002
Residuos de la construcción	170504	4,440	0,003	0,002	0,000	0,000
Mezcla de Residuos Municipales (RSU)	200301		0,109	0,017	0,017	0,019
Plásticos No contaminados	200309		0,000	0,000	0,000	0,000
Residuo biodegradable de cocina y restaurante	200108		0,001	0,002	0,001	0,002
Papel y Cartón	200101		0,003	0,002	0,001	0,001
Total de Residuos NO PELIGROSOS		4,494	0,124	0,030	0,033	0,039

El denominador del indicador utilizado es “metros cúbicos de producto movido”, lo cual expresa la cantidad de producto que entra o sale de la Terminal. Este valor indica el nivel de actividad de la

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

compañía y es de uso confidencial, ya que a partir de él sería posible extraer informaciones de carácter privado y que afectan a las existencias de hidrocarburos y las reservas estratégicas almacenadas en la Terminal.



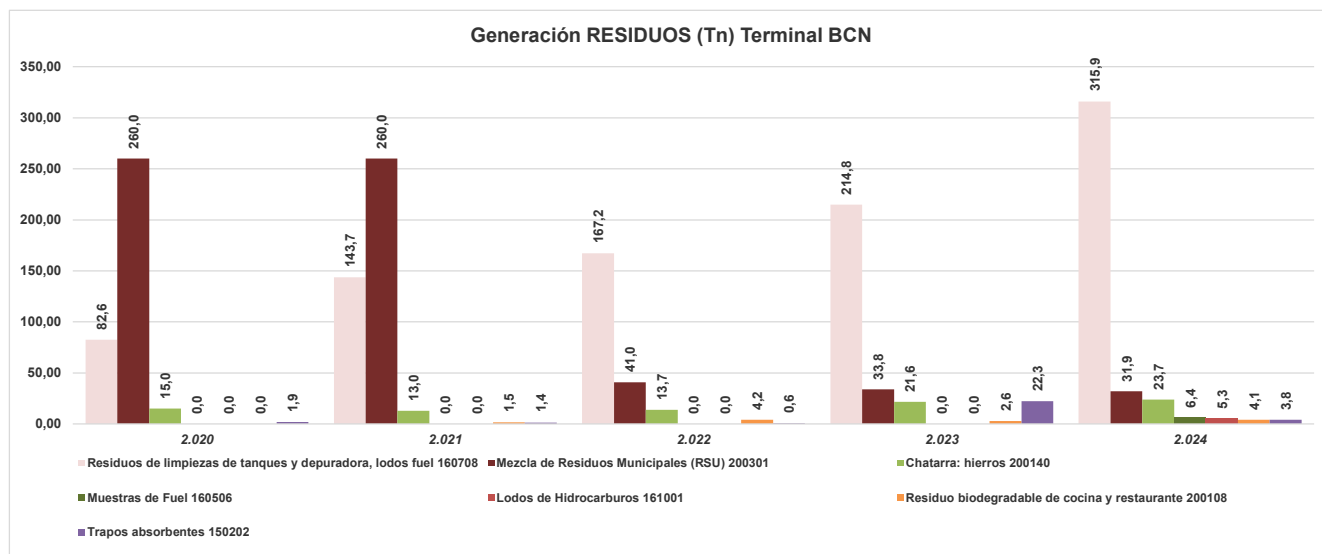
De todos los residuos generados los más cuantiosos en volumen (más del 90 %) son los que tienen su origen cuando se realizan Limpiezas de Tanques y Limpiezas de la Depuradora en el caso de los Residuos Peligrosos, y los Residuos Sólidos Municipales (RS) y la Chatarra para el caso de los Residuos No Peligrosos.

Se observa un positivamente la mayor segregación de los Residuos Orgánicos procedentes de cocina y comedor. Del mismo modo, se observa una reducción en los Residuos No Peligrosos y aunque existe un incremento en la gestión de Residuos Peligrosos, ésta es debida únicamente al incremento en la gestión del residuo de haber realizado un mayor número de Limpiezas de Tanques y Limpiezas de la Depuradora.

Con respecto a años anteriores se observa la aparición de los nuevos residuos de Lodos de Hidrocarburos (161001) y de Muestras de Fuel (160506) debido a un cambio en el Agente que gestiona el residuo, que permite mejorar la segregación y su posterior tratamiento.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona



Otros residuos son de pequeña cantidad y algunos son esporádicos, por lo que carece de significado su representación gráfica.

6.5. Ruidos

Según el emplazamiento donde está situado y la actividad desarrollada no es considerada significativa la posible afectación como contaminación acústica de la actividad realizada en las instalaciones de la compañía.

6.6. Consumo de agua y eficiencia energética

6.6.1. Consideraciones Previas.

La utilización mayoritaria del agua está directamente relacionada con las limpiezas de los tanques por cambios de producto o por el mantenimiento realizado en la depuradora para el sistema de depuración de los filtros. En el primer caso **Decal España, S.A.U.** no tiene pleno control ya que depende de los requerimientos de calidad y de los clientes.

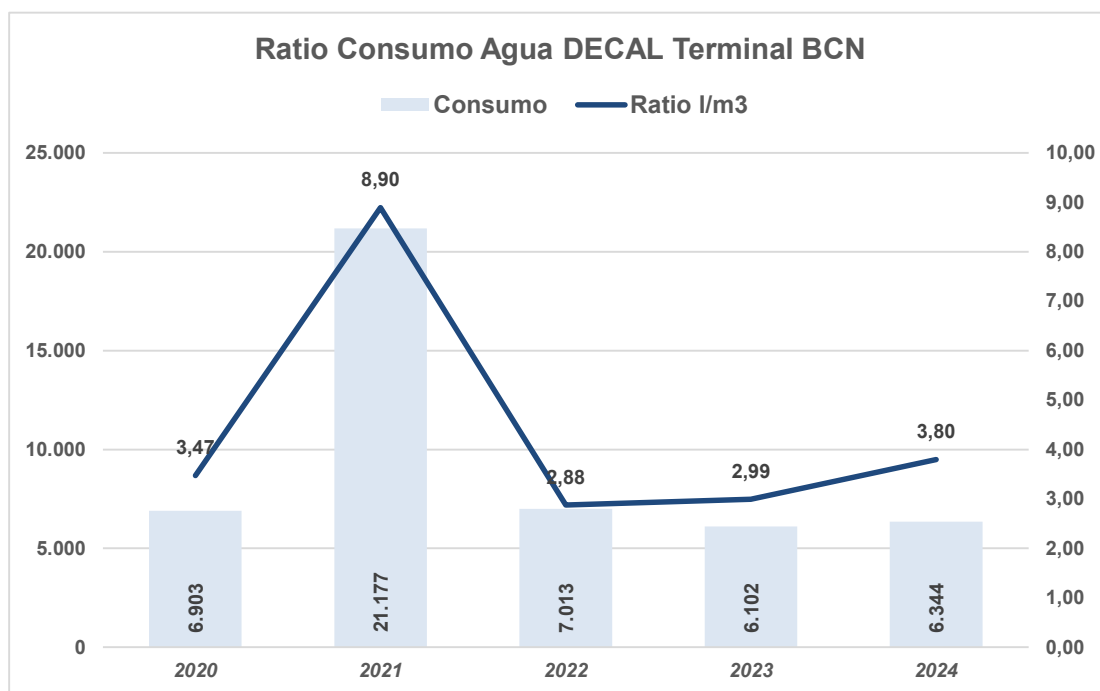
El denominador del indicador utilizado es “metros cúbicos de producto movido”, lo cual expresa la cantidad de producto que entra o sale de la Terminal. Este valor indica el nivel de actividad de la compañía y es de **uso confidencial**, ya que a partir de él sería posible extraer informaciones de carácter privado y que afectan a las existencias de hidrocarburos y las reservas estratégicas almacenadas en la Terminal.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

6.6.2. Consumo de Agua.

El consumo de agua y la ratio del consumo de agua relacionada con el volumen de producto movido de 2024 con respecto el 2023 muestra un ligero incremento, debido a haberse realizado un mayor número de limpiezas.



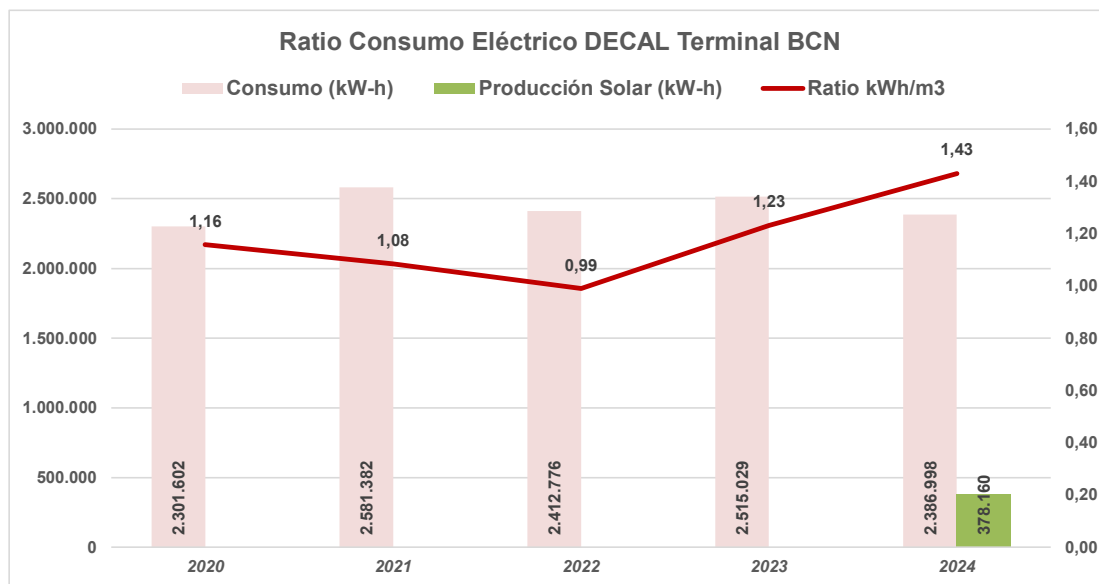
6.6.3. Consumo de Energía.

Aunque el consumo eléctrico muestra un ligero descenso con respecto el año anterior, la ratio de eficiencia energética, que relaciona el consumo de energía (en Kwh) con los metros cúbicos de producto movido (en m³) presenta un ligero ascenso con respecto al periodo anterior.

En el 2024 también se incorpora el indicador de la Producción de Energía Solar de las placas fotovoltaicas (en Kwh), tal y como se muestra en el gráfico siguiente.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona



La producción de Energía Solar con respecto al Consumo de Energía ha representado un 15,8 % durante el 2024.

6.7. Afección al suelo

Las Terminales de Barcelona están ubicadas en la zona portuaria de Barcelona sobre terrenos de relleno ganados al mar, estando actualmente el 85 % de la parcela cubierta por cemento y hormigón, el 15 % asfaltado y el resto como suelo natural recubierto mayoritariamente por cantos rodados, según consta en el Informe Preliminar de Situación de Suelos Contaminados presentado en febrero de 2018.

Disponer de cubetos de retención y conducciones aéreas, la inexistencia de tanques enterrados y la instalación de una red de drenajes centralizada a un depósito separador y recuperador hacen que la afección al suelo de la actividad sea prácticamente nula.

Durante 2016 se llevó a cabo una amplia caracterización del subsuelo en la que se pusieron de manifiesto dos zonas de afectación. Con fecha 19 de julio de 2016 se presentó proyecto de remediación voluntaria en base al Análisis de Riesgo efectuado y a la Ley 22/2011 de residuos, a la Agència de Residus de Catalunya y la Agència Catalana de l'Aigua. Durante 2022 se trabajó en la remediación del área del cargadero y finalizó la remediación del cubeto A. Trimestralmente, desde el inicio de los trabajos, se reportan informes de análisis a las autoridades anteriormente citadas y a la Autoridad Portuaria.

6.8. Biodiversidad

El uso del suelo en relación con la biodiversidad es el siguiente:



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

Superficie ocupada total: 120.708 m²

Superficie sellada total: 83.034 m²

La superficie total orientada a la naturaleza dentro del centro es 0.

La superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza es 0.

La superficie de las edificaciones es de 1.320 m².

El indicador de biodiversidad se calcula tomando la superficie concesionada entre el producto movido:

	2020	2021	2022	2023	2024
Indicador de Biodiversidad	0,046	0,041	0,039	0,059	0,072

El indicador de biodiversidad se ha incrementado debido a la reducción del producto movido y al incremento de la superficie concesionada con respecto a los años anteriores.

6.9. Consumo de materiales

Debido a que la actividad es de almacenamiento de productos, no existe consumo relevante de materiales, salvo los propios de material de oficinas o el usado para el mantenimiento de la instalación, que se indican a continuación:

Material	Cantidad de material (Kg o m ³)				
	2020	2021	2022	2023	2024
Papel (kg)	1.773	2.218	1.693	1.678	760
Aditivos (kg)	1.104	1.900	1.730	4.400	510
Trazadores fiscales (kg)	3.800	9.500	5.700	5.675	5.550
Gasoil (m ³)	297	367	307	367	307
R = A (Kg o m³ cantidad de material consumido) / B (m³ de producto movido)					
Papel (kg/m ³)	0,00089	0,00093	0,00069	0,00083	0,00046
Aditivos (m ³ /m ³)	0,00056	0,00080	0,00071	0,00216	0,00031
Trazadores fiscales (kg/m ³)	0,00191	0,00399	0,00234	0,00278	0,00333
Gasoil (m ³ /m ³)	0,00015	0,00015	0,00013	0,00018	0,00018

Se observa positivamente que el consumo de papel se ha reducido significativamente debido a un mayor proceso de digitalización de la organización; aun así, al haberse realizado un menor número de cargas de Cisterna, el número de impresiones también se ha reducido.



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

7. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL.

La recopilación de la normativa aplicable a nivel europeo, estatal, autonómico y local es mantenida al día y puesta en conocimiento mediante el servicio de asesoría externa con la empresa TANDEM HSE y mediante auditorías periódicas de cumplimiento legal que alcanza para legislación en materia de Medio Ambiente, de Seguridad Industrial y de Prevención de Riesgos Laborales.

La Terminal de Barcelona dispone de la renovación de la Autorización Ambiental Integrada (BA20090075) para la actividad de almacenamiento de productos petrolíferos y blending de gasolinas en el establecimiento situado en el muelle de inflamables del puerto de Barcelona al municipio de Barcelona, comunicada mediante Resolución del 16 de diciembre de 2009.

La Terminal de Barcelona está registrada con el código P-12580-1 como productor de residuos en la Agencia de Residuos de Cataluña. Se ha presentado el Estudio de Minimización de Residuos a la Agencia de Residuos de Cataluña y anualmente se presenta la Declaración Anual de Residuos Industriales (DARI). Se cumple con el Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.

Se dispone de la correspondiente Autorización de Vertido realizado a la red municipal de alcantarillado de Barcelona a la EDAR del Prat de Llobregat. La Autorización de Vertido fue concedida por la Autoridad Metropolitana de Barcelona (AMB) el 14.07.2014. Se llevan a cabo los controles y análisis de las aguas residuales requeridos por la Autoridad Metropolitana de Barcelona (AMB) en la Autorización del Vertido, sin superarse los valores límites establecidos de los parámetros de control ni los caudales límite autorizados.

Los 8 Focos Emisores existentes catalogados según CAPCA-2010, asociados a la actividad potencialmente contaminadora de la atmósfera, están debidamente controlados, mantenidos y cumplimiento los valores límites autorizados.

Se ha presentado el Informe Anual del Consejero de Seguridad correspondiente al transporte de mercancías peligrosas por carretera (ADR).

Anualmente se contrata a Entidad Acreditada para la realización del Dictamen Anual de Seguridad en Prevención de Accidentes Graves y efectuar la inspección del cumplimiento reglamentario en seguridad industrial relacionada con el Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. Además, periódicamente se efectúan las calibraciones, verificaciones e inspecciones de los equipos por entidades de control autorizadas.

Decal cuenta con un Plan de Autoprotección homologado por Protección Civil el 28 de enero de 2022, conforme a lo previsto en el Decreto 30/2015, de 3 de marzo, por el que se aprueba el catálogo de actividades y centros obligados a adoptar medidas de autoprotección y se fija el contenido de estas medidas.



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

También dispone de Plan de Interior Marítimo (PIM) renovado en marzo de 2020, conforme al Real Decreto 1695/2012, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Nacional de respuesta ante la contaminación marina.

La Terminal de almacenamiento cumple con el Real Decreto 1562, de 17 de julio, por el que se modifica la Instrucción Técnica Complementaria MI-IP02 Parques de almacenamiento de productos petrolíferos, así como el Real Decreto 656/2017, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Productos químicos y sus Instrucciones Técnicas Complementarias MIE APQ 0 a 10.

Se asegura el control analítico periódico del riesgo de legionela según lo establecido en el Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis.

Se dispone del documento Análisis de Riesgo Medioambiental para dar cumplimiento a la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental.

Decal España, S.A.U. cumple estrictamente con los requisitos legales y reglamentarios que le son de aplicación y realiza una verificación continua de estos.



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024

Terminal de Barcelona

8. VALIDACION DE LA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL.

La información incluida en la presente Declaración Medioambiental se ajusta a lo requerido por el Reglamento (CE) nº 1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), al Reglamento (UE) 2017/1505 de la Comisión de 28 de agosto de 2017 por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) 1221/2009 y *al Reglamento 2018/2026 que modifica el anexo IV.*

La presente Declaración Medioambiental ha sido validada por SGS International Certification Services Ibérica, S.A.U.

SGS International Certification Services Ibérica, S.A.U. está acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) como Verificador Ambiental con número ES-V-0009 y es entidad habilitada por la Dirección de Qualitat Ambiental de la Generalitat de Catalunya con el número 034-V-EMAS-R.

Se presenta la Declaración Ambiental y la validación del verificador junto con el impreso de solicitud de renovación a la Direcció General de Qualitat Ambiental i Canvi Climàtic del Departament d'Acció Climàtica, Alimentació i Agenda Rural de la Generalitat de Catalunya.